SOLICITA SE INTIME AL PERITO INFORMATICO

Sr. Juez:

MARIANO PABLO SCIARONI, abogado, inscripto al Tº68 Fº607 del CPACF, por la representación de la parte demandada, con domicilio en Avda. Del Libertador N° 6680 de esta Ciudad - Zona de Notificaciones 90 (Estudio Mayer, Remiro, Cambiaso Sciaroni - email: mps@maymore.com.ar) y domicilio electrónico 20248721473, en autos caratulados **"RAMIREZ, Sergio Matías c/ Caja de Seguros S.A. s/ Ordinario" (Expte. N.º 72/2024),** a V.S. digo:

Que, en atención a que el perito informático no ha contestado la impugnación a la pericia realizada por esta parte, y que habiéndose reanudado el plazo indicado por V.S a fs. 532, vengo a solicitar se intime al experto a contestar dicha impugnación, bajo apercibimiento de ley.

Provéase de conformidad que,

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIANO PABLO SCIARONI
Date: 2026.05.11 11:32:38 ART